

Precio de los anuncios
Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición
Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, viernes 28 Junio de 1895. N.º 4.167

SECCION POLITICA

Circular

A LOS REPUBLICANOS PROGRESISTAS

Siendo condición necesaria a la vida de los partidos tener una organización homogénea y regular, y considerando los graves accidentes surgidos en el nuestro, sobre todo por la pérdida del ilustre hombre público, honra de los republicanos españoles y de la patria, la comisión ejecutiva de la llamada izquierda hasta pocos días ha, hoy única heredera y representante legítima del testamento político del integérrimo patricio y constante revolucionario D. Manuel Ruiz Zorrilla, dispuesta á cumplir fielmente la última voluntad del finado, estima de imperiosa e imprescindible necesidad en estos momentos dirigirse á sus correligionarios, los partidarios del retraimiento y del único procedimiento eficaz, rogándoles que con la mayor actividad y rapidez posibles procedan á la rectificación de los comités, así locales como psovinciales, con arreglo á las bases siguientes:

Primera. Los comités actuales que acepten íntegramente el dogma tradicional de nuestro partido y el procedimiento revolucionario con el retraimiento de toda lucha legal, remitirán á esta comisión acta de su actual organización.

Segunda. Puesto que la base de esta nueva organización es la perfecta conformidad con los principios anteriormente enunciados, aquellos organismos donde dicha conformidad no exista entre los individuos que los constituyan, procederán á la sustitución de los disidentes.

Tercera. En los puntos donde no hubiere comité organizado, se procederá inmediatamente á su constitución, entendiéndose que los comités locales se compondrán, por lo menos, de un presidente, dos vicepresidentes, dos secretarios y dos vocales, los cuales nombrarán de su seno un representante para el provincial.

Cuarta. Los representantes de los comités locales formarán el provincial, el cual, á su vez, nombrará *tres* representantes y tres suplentes que, con los de la prensa, constituirán en su día la Asamblea del partido.

En las grandes poblaciones donde los subcomités de barrio concurran á la formación de los comités de distrito, cada uno de éstos nombrará dos representantes para el provincial.

Quinta. Necesitando ahora más bue nunca un exacto recuento de los verdaderos *leales*, ya para nuestros propios fines, ya tambien para que nuestros aliados sepan y conozcan los elemontos de que disponemos, se recomienda la mayor actividad posible en estos trabajos.

Sexta. En tanto que la comisión ejecutiva habilita edificio para la sociedad, lo que se anunciará inmediatamente, el centro de correspondencia estará en las oficinas de "El País„.

Madrid 22 junio de 1895.

La comisión ejecutiva, Fernando Romero Gilsanz.—Pedro Marín de Bernardo.—Juan Manuel Zabala.—Mariano Vela.—Antonio Carena.—Enrique Calvet.—Antonio Jenaro Marcos.—Francisco Garrido Mena.—Carlos Casero.—Tomás Pastrana.—Basilio Lacort.—Gabriel Montero Labrandero.—José Artola.—Antonio Ruiz Beneyan.—Alejandro Lerroux.

SECCION DE NOTICIAS

La insurrección cubana

Un puñado de héroes

Seiscientos rebeldes á la vista

Habana 19.—Se van recibiendo noticias detalladas de la defensa hecha por el pequeño destacamento de veinticinco soldados que guarnecia el poblado de Alta Gracia.

Este se encuentra á 25 kilómetros de Puerto Principe, y da nombre á una de las estaciones del ferro carril que parte de lo mencionada ciudad.

Sin tener la fuerza noticia de que hubiese partidas insurrectas en aquellas cercanías, vieron aparecer de repente una considerable masa de separatistas que avanzaba, divididos en varios grupos.

Según se ha sabido después, los separatistas eran 600 y se componian de fuerzas de infantería y caballería.

Soldados impertérritos

Apenas entraron en el poblado comenzaron á saquear é incendiar algunas casas y pusieron fuego á la estación.

El sargento Vidal, comandante del destacamento, reunió á toda su gente en una casa de malas condiciones, resuelto á defenderse hasta el último extremo.

En tanto que los jinetes enemigos merodeaban por el poblado y sus alrededores, la infantería, formada por 200 á 300 individuos, se dirigió hacia la casa ocupada por nuestros soldados é intimó la rendición al destacamento.

El jefe de éste contestó mandando hacer fuego, y entonces los separatistas hicieron numerosos disparos contra el improvisado acribillándole á balazos.

En vista de que la lluvia de proyectiles que caía sobre él no intimidaba á aquel puñado de héroes, los insurrectos pusieron fuego á la casa y lograron que comenzaoen á arder cinco postes.

Ofensiva audaz

Pronto el incendio fué tomando incremento y se vió que la casa quedaría convertida en cenizas en breves instantes.

Ni el sargento ni los subordinados se desalentaron por eso.

Continuaron contestando al nutrido tiroteo de los rebeldes é impidiendo que éstos entraran en la casa.

Algunos soldados habían muerto ya, otros estaban heridos; pero no por eso pensó un momento el heróico Vidal en abandonar la lucha y enemigos de España.

Viéndose rodeado de llamas decidió abandonar aquel frágil refugio y emprender un audaz ataque contra la masa de los insurrectos.

Repartió grandes cantidades de municiones entre los soldados, y arrojó al fuego las que éstos no pudieron llevar, para evitar que el enemigo se apoderase de ellas.

La aparición de aquel puñado de valientes, resuelto á atacar á pecho descubierto á un enemigo veinte veces superior en número, dejó atónitos á los rebeldes.

Estos comprendieron que los soldados se batirían á la desesperada y no se decidieron á acometerlos y á acorralarlos.

El pequeño destacamento logró ponerse en salvo, y los separatistas abandonaron el lugar del combate, temiendo acaso que acudiera alguna columna en socorro de aquel puñado.

Noticias separatistas

Acerca de las expediciones filibusteras que van reforzando y aprovisionando á los insurrectos cubanos, hallamos en el *New York Herald* algunas noticias, cuyo origen se delata en seguida.

Dicen de Nueva York, con fecha 17, que algunos cruceros españoles dieron caza á un buque sospechoso que avistaron en aguas de Cuba un dia de la pasada semana.

El buque sospechoso supo escapar á la persecución, y desembarcó 100 hombres, 100 fusiles, 2.000.000 de cartuchos y 25.000 duros en oro.

Los hombres de esta expedición se habrían agregado ya, al decir del corresponsal, á la partida de Máximo Gómez.

En Nueva York se cree que el buque á que se refiere ese parte es el vapor «Bridgeton» de Filadelfia.

Por el mismo conducto se dan otras noticias de la guerra, que hay que suponer falsas ó muy exageradas.

Dicen que ha sido incendiada la villa de Canasí (Ayuntamiento importante de la provincia de Matanzas.)

Atribúyese el incendio á los filibusteros desembarcados hace pocos días del vapor norteamericano «George W. Childs.»

Otra noticia que cuida ya el corresponsal de señalar como rumor, es la que el general Martínez Campos ha sido herido.

Para el final se guarda lo de más efecto. Termina el parte contando que los pasajeros llegados á Tampa (el cuartel general de los separatistas cubanos en el continente) decían que Maceo, al frente de 2.000 hombres, ha efectuado la captura de un tren ó convoy entre Gibara y Holguín, precisamente el miércoles de la semana pasada.

Maceo hizo prisioneros á 125 soldados españoles y se apoderó de 80 mil duros en plata destinados á pagar las tropas, además de 1.000 fusiles y gran cantidad de municiones.

Esperamos que el Gobierno hará publicar una crónica exacta de la guerra, á fin de impedir que en el extranjero sean creidas las noticias filibusteras.

* * *

Por despacho telegráfico de la Habana, que trasmite de París la Agencia Havas, se da cuenta de la muerte del cabecilla «Casella», en un combate sostenido con nuestras tropas.

Este nombre que no había sonado hasta ahora, se parece algo al de un comandante «Casellas» que según el corresponsal de «New York Herald» en la Habana se pasó al campo insurrecto, contemporáneamente al suicidio del teniente coronel Linero.

Con fecha 23, los conocidos «pasajeros de Cayo Hueso» dan detalles al mismo periódico de supuestas derrotas de las tropas españolas.

La información más importante es la de que el 12 hubo un reñido encuentro en Vega Alta, del que resultó una «completa victoria para los rebeldes.»

Las tropas del Gobierno tuvieron sesenta muertos, entre los cuales incluye el «Heraldo» «al hijo del general Salamanca, comandante.»

Añade que las pérdidas de los insurrectos fueron, comparativamente escasas.

Entre generales anda el juego

Fl general Weyler hizo unas declaraciones que no podian ser reservadas, que forzosamente estaban destinadas á la publicidad. Porque declaraciones sobre una guerra cuando la atención de España está pendiente del desarrollo y desenlace de la contienda, son, por su índole misma, para todo el país. Es entrar plenamente á este de lo que ocurre más allá de los mares, y tal cosa no se hace para que quede en el misterio.

Pero además, las declaraciones de Weyler no son pareceres caprichosos, ni opiniones fundadas en hipótesis problemáticas. Tienen el valor de lo que se apoya en la experiencia y en la observación. Tienen la fuerza de lo que se ha visto y de lo que se ha hecho en la anterior campaña. Tienen la autoridad incontestable del

que se ha batido como general en la manigua.

Se dirá que luego ha querido esplicarlas, pero su esplicación no altera el fondo, que despues de todo no podía alterarse, porque fueron públicas y las escucharon muchas y respetables personas.

—Yo tengo—dijo un redactor de «El Ejército Español»—un sistema distinto del que allí se sigue...

Basta; no necesitamos saber más; pero, para mí, la gravedad no está en todo eso, que es muy grave; está en que un teniente general se atreva con la autoridad indiscutible é indiscutida de un príncipe de la milicia cual el general Martínez Campos.

Recordamos lo que pasó cuando el célebre santo y seña. El único militar ministro que aquí ha tenido iniciativas, depósitos, finalidades, durante veinte años, fué el general Cassola. Y porque se atrevió contra don Arsenio en una cuestión de ritual, D. Arsenio fué al Senado á decir que él era príncipe de la milicia. Y aquello fué el primer paso para la caída del partido liberal.

Mucho menos motivo, bastante menos motivo que ahora había entonces para que el autor de nuestros días y de nuestras noches, para que el padre universal de cuanto existe se diera por agraviado. Al fin su personalidad, por más que él creyera lo contrario, no se menoscababa en lo más mínimo. Un litigio de procedimiento no le quitaba ninguna de sus prerrogativas.

Pero ahora no se trata de eso. Ahora se trata de un general que le niega acierto al capitán general en campaña, enfrende del enemigo. ¿Quién medirá las consecuencias? ¿Quien será capaz de saber lo que eso puede influir en la insurección?

Aunque no tuviera consecuencia alguna, más grave síntoma es ese para el orden militar, en que deben estar subordinadas hasta las ideas, que los desacatos ó atentados á mano armada. Al fin éstos, por su misma brutalidad y violencia, no socavan ningún cimiento de disciplina. Al contrario, provocan un movimiento de reacción en sentido de afirmar la autoridad.

En cambio los otros, los atentados al orden moral é intelectual, dejan huellas profundísimas, subvierten todos los principios, tienen la fuerza corrosiva de lo que se dirije al alma misma del ejército.

Estas acusaciones de impericia, error y torpeza, cuando las formula un lego, un hombre civil, no tienen trascendencia. Con replicarle que no lo entiende se ha salvado el caso. En último resultado se atribuye la censura á una pasión política y se pasa á otra cosa.

Pero las críticas de general á general, no. Dejan rastro, abren herida, son como la acusación del ignorante hecha á diario contra el profesor por sus alumnos. Ni hay clase, ni enseñanza, ni maestro posibles con tales procedimientos.

Mucha disciplina—decía el Sr. Sol y Ortega discutiendo el fusilamiento del capitán Clavijo,—mucha disciplina para los de abajo; pero, ¿por qué han de quedar excluidos de tan férrea ley los de arriba?—M.

Ecos políticos

No se sabe á la hora en que escribimos estas líneas lo que hay del célebre duelo. Los padrinos del Sr. Romero Robledo piden que se aplace para cuando éste deje de ser ministro.

Precisamente lo que el conde de Corzana no quiere.

Porque este es un duelo con vistas á la dimisión.

Pero el señor ministro ni dimite ni se bate.

Un aplazamiento le va bien, porque dentro de ocho días nadie se acuerda ya de la cosa.

Mientras estamos entretenidos con estas tonterías, lo de Cuba parece ennegrecerse un poco.

¿Pero qué es lo de Cuba al lado de los requemores del eminente Romero Robledo?

Nada, una miseria.

Telegrafían:

«Los diputados malagueños combatirán á sangre y fuego el aumento de 37'50 pesetas que se trata de imponer á los alcoholes de melazas.»

¿A sangre y fuego?

¿Habrá barricadas? No estaría de más que avisasen antes.

La prensa de Washington dice que la petición de la indemnización al súbdito americano Sr. Mora es consecuencia de anteriores gestiones realizadas para ello y no tiene que ver con los especiales circunstancias presentes.

Esto dice la prensa norteamericana y esto es precisamente lo que nosotros no creemos.

El odio que á España ha profesado siempre aquel país, sin duda porque son de los descubiertos por nosotros, le hace crearnos dificultades de toda clase cuando más apurados nos ve.

Inglaterra también durante la guerra de Africa nos reclamó una deuda del tiempo de la francesada. Pero al menos era más legítima que la de Mora.

Todas estas cosas nos demuestran el cariño de *raza* que nos protesan ciertos estados.

En Kiel el «Marqués de la Ensenada» ha sufrido averías.

Estos barcos que nos cuestan á peso de oro así que salen á la mar parecen buques de decoraciones de teatro.

Creemos que la corbeta que sale en «Marina» y la carabela de «La Africana» resisten mejor las olas que todos esos buques tan *emprimados* que tenemos.

Mandamos cinco buques á Cuba y cuatro no pueden ir.

Pero después de lo que asomó al público con motivo del asunto de los astilleros del Nervión no nos asombramos de nada.

Entonces debió agotarse la paciencia pública.

No se agotó... y así andamos.

Dos periódicos de Madrid dicen que la poca unión que ha habido en la diputación catalana en las últimas votaciones se debe á que el Gobierno ha ofrecido actas para las próximas elecciones.

Cuarenta y tres diputados tiene la región. En una votación reciente y memorable se abstuvieron veintinueve y votaron catorce.

El dato es elocuente, y las explicaciones, de rigor.

Quisiéramos saber porqué se han abstenido las dos terceras partes de diputados.

El conde de Canga Argüelles se propone hablar en el Senado de los lances de honor de Romero Robledo.

Sí, hombre, que hable. Que amenice más si es preciso estas bufonadas.

Como remate á lo que está pasando hace falta un discurso del Sr. Argüelles.

Es como si dijésemos la coronación del edificio.

Hé aquí las conclusiones del conde de la Corzana.

«*Primera.*—Retractación completa de las palabras pronunciadas en el Congreso por el ministro de Gracia y Justicia, ó reparación, en caso contrario, por medio de las armas.

Segunda.—El conde de la Corzana mantiene en un todo las palabras que dirigió al Sr. Romero Robledo.»

Si nosotros rotulásemos los sueltos pondríamos á éste:

CALLEJON SIN SALIDA

EXTRANJERO

Un artículo de Cavallotti

Hacía ya tiempo que Cavallotti, diputado radical por Milán, adversario irreconciliable de Crispi, había anunciado la publicación de documentos comprometedores, respecto de las relaciones que existieron entre el presidente del Consejo de ministros italiano y Cornelius Herz.

Los documentos eran esperados con curiosidad y excepticismo. Ya han parecido.

El «D. Quijote» en Roma é «Il Secolo» en Milán han publicado simultáneamente la carta de Cavallotti dirigida á las gentes honradas de todos los partidos y en la que procura probar que el presidente del Consejo recibió 50.000 pesetas del difunto baron Reinach, no como honorarios de abogado, sino como pago de una condecoración italiana á Cornelio Herz. Como documento nuevo, la carta contiene la copia de una hoja del copiador de cartas de Reinach en la que figura el nombre de Crispi, acreedor á 50.000 pesetas por el siguiente concepto: «*Sumas pagadas por Herz después de sus estafas.*

La carta inserta tambien notas é indicaciones tendiendo á demostrar que Crispi abusó de la confianza del rey haciéndole firmar el decreto de la condecoración, haciéndole creer que la gran cruz había sido pedida por Mr. de Freycinet al general Menabrea y que éste había informado favorablemente. Urbano Rattazzi, entonces ministro de la casa real, viendo que se pretendía engañar al rey, consultó el caso con Mr. Ressmann, que se hallaba en Roma. Parece que la contestación de éste fué poco favorable y que el informe del general Menabrea no era afirmativo, conteniendo, por el contrario, reservas que negaban la oportunidad de conceder la alta distinción. Finalmente, Cavallotti completa su requisitorio con una carta de fecha reciente de Mr. de Freycinet al diputado italiano, concebida en estos términos: «*No tengo más que confirmar las declaraciones de vuestro embajador.*»

Puede calcularse la sensación que han producido esas revelaciones, á las cuales se añaden otras sobre el pasado de Crispi y respecto de los motivos que tuviera, para quitarse de en medio al desgraciado diputado Felice, condenado sumariamente por los tribunales militares de Sicilia, á algunos años de cárcel.

Todo esto se parece á un episodio de la república de Venecia, preguntándose todo el mundo á dónde se vá á parar.

El interés principal consiste en averiguar lo que hará Crispi. Los amigos de Cavallotti, dicen que si Crispi no entrega la carta á los tribunales tendrá que defenderse ó al menos dar explicaciones.

MAHÓN

Al dar ayer cuenta el diario conservador de la manifestación de los oficiales zapateros, dice que el primer Teniente Sr. Rodriguez, ofreció dirijir una exposición al Gobierno.

Esto es completamente falso, lo que es tanto más de extrañar, cuando un redactor de aquel diario se hallaba presente y escuchaba con mucha atención lo que decía el señor Rodriguez. Pero, para no faltar á su arraigada costumbre, debía el periódico de D. Juan Orfila faltar á la verdad.

Escribe más abajo que las economías hechas por el actual Ayuntamiento son ridículas, y que han redundado en perjuicio de los pobres trabajadores. No se puede realmente disparatar más. Está visto que para el diario conservador la administración municipal para ser acertada debe gastar mucho dinero para dar ocupación á los pobres trabajadores, aunque luego no tenga dinero para pagar los jornales y deje déficits enormes, como hizo el Ayuntamiento *de los abogados*.

Puede el *muy ilustre* señor barón de las Arenas, dos veces *de*, seguir los consejos del diario conservador, para llenarse de gloria, siguiendo las huellas de su inspirador Sr. Orfila.

La subasta del impuesto de consumos que ha tenido lugar en el día de hoy en las Casas Consistoriales ha sido adjudicada al mejor postor D. Lucas Pons Olives, por la cantidad de doscientas sesenta y cinco mil pesetas, cuya suma creemos excesiva por asegurarse que la actual empresa no ha recaudado bastante para cubrir la misma cantidad en que fué rematado el propio servicio.

El Boletín Oficial de esta provincia publicó entre otros acuerdos tomados por la Comisión provincial, el día 17 del corriente, el que sigue:

"Se dió cuenta de una reclamación producida por D. Martín Esbert y otros vecinos de Villacárlos contra la validez de la elección de concejales verificada en aquella villa, por haber infringido el artículo 15 del Real Decreto de adaptación de la ley electoral en lo que á la presidencia de las mesas se refiere, toda vez que la de la primera sección fué presidida por el primer teniente de Alcalde, y la de la segunda por el segundo teniente, hallándose el Alcalde en el ejercicio de sus funciones, y constando acreditados los hechos alegados, y constituyendo éstos una infracción del artículo 15 del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890, se acordó por unanimidad declarar la nulidad de las elecciones verificadas en Villacárlos."

Como ven nuestros lectores, este acuerdo fué tomado por *unanimidad* á pesar de haber tomado parte en la votación el diputado provincial por este distrito D. José Estela.

En la subasta celebrada esta ma-

ñana para arriendo de las casetas carnicerías en el año económico de 1895 96, han sido adjudicadas las siguientes:

	Ptas.
N.° 2, á Fernardo Ginart	560
« 3, á Sebastián Olives Verger	414
« 4, á Bartolomé Sintes Mir	367
« 5, á Pedro Mercadal	287
« 6, al mismo	253
« 7, á José Sintes Borrás	351
« 8, á Jaime Palliser Villalonga	177
« 10, á Gabriel Valera	144

Han quedado desiertas las números 9, 15, 16 y 17.

El nuevo arrendatario de Cousumos D. Lucas Pons Olives ha firmado esta tarde el nombramiento de Administrador del impuesto á favor de D. Juan Sintes Pons.

Por error involuntario del original se publicó ayer al pié del estracto de cuentas de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, que había correspondido al n.° 367 el reloj de oro sorteado entre los suscritores, debiendo ser el n.° **368** el premiado.

Para que nuestros obreros vean lo que en España adelanta á la sombra de la monarquía, les trasladamos la siguiente noticia que copiamos de «El Diario del Comercio»:

De los cuernos

«El afamado diestro Rafael Guerra acaba de adquirir la finca denominada «Alizue», en el término de Almodóvar, que era propiedad de los herederos de los marqueses de Guadalcázar, y por ella ha dado, en el acto de firmar la escritura, 70.000 duros.

Con los gastos de papel sellado y los derechos al Estado por trasmisión de dominio la compra le ha salido por dos millones de reales.»

Ya lo estais viendo. Mientras el jornalero perece de hambre, la industria agoniza, la agricultura muere y millares de fincas son embargadas por el fisco; el torero se enriquece y cuanto inútil puede haber en el mundo, esto es lo que florece y prospera y amenaza avasallarnos.

Dos son los responsables del mal; en primer lugar, los grandes embusteros que nos gobiernan y en segundo lugar, el pueblo con la indiferencia que mira sus propios intereses.

De que llegaremos al caos no cabe la menor duda, pero al paso que vamos será cuando la desgracia no tenga ya remedio.

¡Desgraciado país!

En la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona se publican edictos, dando cuenta del fallecimiento abintestato del primer contramaestre de la armada D. José Montes Alonso y citan á la mujer é hijos ó padre del finado, para que en el plazo de 30 días se presenten en la Ayudantía mayor del Arsenal de la Carraca, ó nombrar persona que debidamente los represente.

Ya está anunciada en Palma la primera corrida de toros de la temporada. Tendrá lugar el día 14 del próximo Julio, tomarán parte en ella los diestros *Gallo* y *Fuentes* y el ganado pertenecerá á la vacada de Concha Sierra, hoy de Font-freda.

El próximo lunes tomarán posesión en esta ciudad los concejales últimamente elegidos, habiendo sido nombrado por el Gobierno para el próximo bienio Alcalde-Presidente de nuestro Ayuntamiento el muy ilustre Sr. D. Juan de Olivar y de Febrer, baron de las Arenas.

Leemos en «El Isleño» del martes:

«El martes de la semana última entró en el Hospital civil una muchacha de doce á trece años atacada de difteria, la cual desde el sábado anterior se sentía enferma. Desde luego se le aplicaron las inyecciones del suero Roux preparado por el Dr. Ferrer en la forma y cantidad que el estado de la enferma requería, y sin otro auxiliar que su tratamiento á los cuatro días estaba ya fuera de peligro, habiéndosele desprendido anteayer la última placa.

De modo que hoy ó mañana se la dará de alta, completamente sanada de tan cruel enfermedad.

Es un nuevo triunfo del medicamento aplicado.

La Sociedad *Menorquina* nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Argel 27, 11'30 m.

«Ciudad Mahón» llegado felizmente.—Seguí.

SOCIEDADES

Circo Colón

Grandes bailes tomando parte el Orfeón Lo Progrés, cantando las siguientes piezas:

Dia 29

1.ª Polka «Las galas del amor».
2.ª Americana «La Tula».
3.ª La bonita jota «Las galas del Cinca».

Dia 30

1.ª Wals «El crepúsculo».
2.ª Chotis «El primer amor».
3.ª «La danza pírrica» Lanzeros.

A las 9 y media.—*La Comisión.*

*
**

Casino El Isleño

Hallándose vacante la plaza de Conserge de este casino, por renuncia del que la venía desempeñando, se hace público por medio de este anuncio, á fin de que los que aspiren á la misma, se sirvan presentar sus solicitudes para antes del día 10 del próximo Julio; así como enterarse del pliego de condiciones que se halla en poder del que en la actualidad desempeña dicho cargo.

Mahón 10 Junio 1895.—P. A. de la J. D., el Secretario, Francisco Seguí.

Ayuntamiento de Mahón.

Festividad de San Pedro

La festividad de San Pedro se celebrará el día 29 del corriente con la acostumbrada cucaña de mar que tendrá lugar en un buque empavesado y aparejado al objeto, anclado frente al paseo de la Alameda empezándose á las cinco y media de la tarde.

El premio de la cucaña será de una peseta por cada uno de los que alcancen el sombrero que estará colocado á la extremidad del botalón, y el indicado sombrero se entregará por premio al último que lo toque, sin que tenga obción al de la peseta.

Mahón 28 Junio 1895.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

Alcaldía de Mahón

Policia urbana

Habiendo sido adjudicada la limpieza de las calles, plazas y cuestas de esta ciudad, durante los años económicos de 1895 96 á 1898-99 á favor de José Tristán Marcos, se anuncia al público para que sea reconocido aquel como contratista de este servicio y no se le ponga inconveniente alguno en el ejercicio de su cargo.

Mahón 28 Junio de 1895.—S. Vinent.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Junio 29 Sábado

✠ San Pedro y San Pablo apóstoles.

Sale el Sol á las 4'35.—Pónese á las 7'32.
Luna: sale 10'13 M.—Pónese 10'46 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 28.

De Palma laud «Dolores», pat. Antonio Marí, con 6 trip., varios efectos y vino.

Buques despachados

Día 28.

Para Barcelona, vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 20 trips., y efectos.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 24 trip., efectos y la correspondencia.

Para Tarragona berg. gol. griego «Evangeli», cap. Sr. Caralambo Arvantes, con 7 trip. y trigo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Consejo de Ministros.—Ejército de Cuba.—¿Se escapó ó le fusilaron?—Las Cámaras.

Madrid 27, 5'45 t.

En el Consejo de ministros presidido por la Regente se ha tratado casi exclusivamente de los asuntos de Cuba.

El general Martinez Campos necesitará en Septiembre catorce mil hombres.

Ignórase el paradero del teniente que entregó el destacamento.

En el Senado continúa la discusión de los presupuestos.

Sigue ocupándose el Congreso de la cuestión de los vinos.

—

Ataque de los insurrectos.—33 muertos.—Nuestras tropas vencen.—Asamblea ridícula.

Madrid 28, 10'30 m.

La partida de Máximo Gomez atacó á una de nuestras guerrillas al mando de Agüero. Los insurrectos fueron derrotados después de una lucha en que los soldados se portaron con verdadero heroismo matando 19 insurrectos. Nuestras tropas tuvieron 14 muertos.

Dicen de Filadelfia que está convocada en New York una asamblea de los clubs cubanos con objeto de nombrar presidente del Gobierno provisional de la República de Cuba y de intentar la contratación de un empréstito.

—

Lotería Nacional

Madrid 28, 12'30 t.

(Urgente)

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números: 24401 al veinte comprendidos centena mayor, además 151, 152, 640, 1751, 2040, 6765, 9220, 12984, 12985, 17903, 21961, 24403 y 24418.

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 27, 4'15 t.

4 por 100 interior	67'70
4 por 100 exterior	78'67
4 por 100 amortizable	81'25
B. H. de Cuba 1886	101'25
Id. id. 1890	91'25
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'00
F. Norte	21'00
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	53'25
Compañía Trasatlántica	86'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Anuncios.

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón

En virtud de órdenes recibidas hoy, el día 4 de Julio próximo termina el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales del corriente año económico y los que no se hayan provisto de ella en dicho día, incurrirán en el recargo que determina el Reglamento.

Lo que se participa al público, para su conocimiento.

Mahón 27 Junio 1895.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

Ayuntamiento de Alayor

La fiesta de San Pedro de esta Villa se celebrará este año con la tradicional cabalgata cantándose solemnes completas por la tarde del día 28 en la Ermita de dicho Santo, celebrándose Misa en la misma el día 29 á las ocho, y dándose fin por la tarde con corridas de caballerías en el Coso.—Alayor 26 de Junio 1895.—El Alcalde.—P. I.—Francisco Timoner.

Ayuntamiento de Mahón.

CAMINOS

Queda abierta desde esta fecha hasta 31 de Julio próximo la cobranza de las cuotas de carruages de lujo y prestación personal para caminos vecinales, correspondientes al actual ejercicio de 1894 95 en la conserjería de este Ayuntamiento, calle de Alonso III, n.° 1.

Mahón 26 Junio 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Centro general de Negocios

Con motivo del Balance, el domingo, 30 del corriente, las oficinas de esta Sociedad estarán cerradas para el público.

Mahón 25 Junio de 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

En el Cambio Mahonés se necesita un muchacho de ocho á doce años que sepa leer y escribir. Se le gratificará según sea su capacidad é inteligencia.

Para alquilar

Lo está la casita n.° 1 del ex-claustro del Cármen.

Para informes dirigirse á la Panadería La Gavilla de Oro, Miranda n.° 5.

* * *

Lo está la casa calle Gracia n.° 5.

Informarán los dueños que viven en la misma casa.

BASTONES

de acebuche (bastre) trabajados y sin trabajar, se venden en la calle del Castillo n.° 204, frente la parada de los coches de Villa-Cárlos.

Mobiliario

Se desea vender todo el mobiliario de una fonda, ya por piezas ó todo junto.

Informarán calle del Castillo, n.° 59.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y DE CERVEZA

DE

FRANCISCO PRATS Y ANDREU

Bella-vista 6.—Despacho Central, Arravaleta 20

FUNDADA EN 1869

CON RECOMPENSAS INTERNACIONALES

Ofrece al público su nueva bebida **Cidra Gaseosa** y la selecta cerveza Salvator Munich con la esclusiva en Menorca.

NOMENCLATURA Y PRECIOS

Cerveza Salvator Munich	en	Bock	á	Pesetas	3'84 docena
Idem Moritz, Catalana	en	Canetas	á	id.	2'00 id.
Idem Prats, Mahonesa	en	id.	á	id.	1'50 id.
Limonada Gaseosa	en	id.	á	id.	1'50 id.
Cidra Gaseosa	en	id.	á	id.	1'50 id.
Carbónicas en Sifón			á	id.	0'15 uno

No se alteran los precios por excesivo que sea el pedido

¡¡ NO MÁS FUEGO !! **¡¡ NO MÁS APARATOS !!**

ÚNICA Y SIN RIVAL

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEJIADA

LA ESTRELLA

Para el Colado y Saneamiento radical de la ropa blanca y de color, tanto de algodón como de lana, EN AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidarse

PROPIEDADES DE ESTA LEJÍA

1. Está exenta de materias corrosivas ó cáusticas.
2. Es Higiénica y desinfectante.
3. Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
4. Suaviza las manos.
5. Es muy superior á las lejias de cenizas, tan empleadas antes.
6. Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en todas las tiendas y norias de esta ciudad y demás pueblos de la isla, al ínfimo precio de **0'40 ptas. kilo.**

REPRESENTANTE

D. Juan T. Vidal; Moreras, 13. MAHÓN

Para no comprar una grosera imitación

Exigir siempre la marca LA ESTRELLA única que sus resultados son infalibles y de los cuales salimos garantes

NOTA.—Rechazamos á nombre propio y en el de nuestros expendedores la injuriosa imputación de que ofrezcan la verdadera y legítima legía LA ESTRELLA bajo otro nombre al que nada tiene que envidiar. Nuestra legía huele á menta: la que huele á gas es la legía *La Preciosa*. Nuestra incomparable legía LA ESTRELLA admite mas agua, pues aunque la ropa esté manchada debe ponerse 35 litros de agua por uno de legía en vez de 25 litros como sucede con *La Preciosa*; á mas de que con el uso continuo de LA ESTRELLA, ó sea la primitiva y verdadera no se producen pequeñas manchitas amarillas en la ropa.

CONSULTA MÉDICA

DEL

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

PANADERIA

La Mahonesa

Rebaja de precios

Los dueños de dicha panadería participan á este respetable público que desde mañana se espenderá el pan en sus sucursales á los precios siguientes:

Pan Mahonés de 1.ª un kilo		0'40 pts.
Id.	de 2.ª	id.	35 »
Id.	de 3.ª	id.	30 »

Junio 25, 1895.

Pons, Nin y C.

Subasta

El día 30 del actual á las once de su mañana se venderán en licitación verbal siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes: 1.° Una casa situada en esta Ciudad, calle de Hannover, n.° 42.—2.° Otra casa situada en esta Ciudad, calle del Rector números 3, 5 y 7.—3.° Otra en la propia Ciudad, plaza de San Francisco, números 9 y 10.—4.° Otra en la misma Ciudad calle Puente del Castillo n.° 7.—5.° y otra en dicha Ciudad, calle de Santa Rosa n.° 13.

Dicha subasta que se verificará de cada una de las referidas fincas por separado, tendrá lugar en el despacho del Notario de esta Ciudad, D. Pedro Orfila y Pons, en poder de quien obran los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo domingo 30 del actual, á las 4 de la tarde, el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasageros á los precios anunciados.

Despacho: Infanta 24.

Imprenta de Bernardo Fábregues.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

